

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE SOCIOS
DE PENAHERREA ANDRADE TOURS AGENCIA DE VIAJES CIA.
LTDA. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

Quito, 08 de abril del 2019

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones estatutarias y legales y en acatamiento a la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, como Gerente General de la empresa, presento mi informe, a ustedes señores socios, el mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2018. Debo indicar que mi gestión inicia a partir del mes de septiembre del 2018.

ANTECEDENTES: ENTORNO ECONOMICO, POLITICO Y SOCIAL DEL PAIS
Índices económicos: El país cerró con una inflación del 0.27%. Según datos oficiales la economía del país habría crecido en un 1 % durante el año 2018. El salario mínimo vital fue fijado en \$384,00 dólares mensuales.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL
Las disposiciones de la Junta General se han cumplido por lo que debo agradecer la amplitud de la delegación entregada por ustedes señores socios para el desenvolvimiento de mi gestión.

ASPECTO ADMINISTRATIVO, LABORAL
Hasta el mes de septiembre de 2018 la compañía mantuvo su estructura administrativa con los servicios de tres trabajadores en la oficina de Quito y dos trabajadores en la oficina de operaciones en Puerto Ayora. En labores marítimas 4 trabajadores como tripulación del yate Floreana. A a partir del cierre de operaciones del Yate Floreana que sucede en el mes de agosto, se liquida a todo el personal de la empresa y a partir del 5 de septiembre se contrata a dos trabajadores en la oficina de Quito y una personas en la oficina de Galápagos.

ASPECTO ECONOMICO:

En el ejercicio económico 2018, los ingresos que la empresa percibió fueron captados por la venta de servicios turísticos provenientes de la operación del Yate Floreana, similar a las actividades de años anteriores, debido a que esta embarcación moralmente es de la empresa y que por estrategia y por voto de confianza de los socios de la empresa familiar desde el año 2002 la propiedad de la embarcación se la registró mediante escritura a nombre del socio Carlos Peñaherrera. Por esta razón, la empresa año a año ha asumido los gastos operativos y todo tipo de responsabilidad del Yate Floreana, sin embargo la falta de gestión y estrategias de la administración anterior llevó a la empresa a la falta de liquidez y alto endeudamiento, forzando a los socios a tomar la difícil decisión de cerrar operaciones del yate Floreana en el mes de agosto de 2018 y poner en venta la embarcación para de esta manera detener los gastos y subsanar las deudas de la empresa, mientras se hacía gestión de venta de la embarcación, los ingresos que la empresa necesitó de manera urgente se los percibió en base a los servicios de transporte y cabotaje de combustible de la Gabarra Orca embarcación de propiedad de Peñaherrera Andrade Tours, que estuvo operando desde el año 2008 para la empresa OPEANSA S.A bajo contrato de comodato, dicho contrato se encuentra resciliado y actualmente se factura por los servicios de transporte de la Gabarra Orca, con este ingreso la empresa al cierre del ejercicio fiscal depuró gran parte de sus deudas.

Sin embargo, solicito a los señores socios de la empresa se me autorice a efectuar los análisis de ciertos gastos efectuados durante periodos anteriores así como del presente ejercicio fiscal 2018 para verificar que los egresos efectuados estén dentro de un marco legal y cuenten con todos los sustentos.

Con estos antecedentes la empresa se encuentra en una gestión de control del gasto aplicando estrategias y políticas que nos permitan cumplir con nuestras metas de crecimiento económico.

ACTIVOS: por el valor de \$ 625.091,11

Conformado por las cuentas del Activo Corriente por \$ 254.025,00 y las cuentas de Propiedad Planta y Equipos como son Muebles y

Enseres, Equipos de computación, vehículos, maquinaria y Herramientas, Equipo de Salvamento, Electrodomésticos, Equipos de radio y Comunicación, Equipo de Oficina y Gabarra Orca, que alcanzan la suman de \$ 371.066,11 dólares.

PASIVOS: por el valor total de \$ 529.772,26

Conformado por la cuenta de **Pasivo Corriente** por \$ 498.266,64 en esta cuenta tenemos las obligaciones con instituciones financieras, la cuenta de anticipos de clientes por venta de tours y Obligaciones a cuentas de Proveedores más el **Pasivo Largo Plazo** por \$ 31.505,62 que corresponden a obligaciones por pagar a los accionistas y otras obligaciones.

PATRIMONIO:

A partir de la capitalización realizada en el año 2007, la compañía mantiene un capital de \$11.310,00 dólares y el total del Patrimonio Neto es \$ 95.318,85

INGRESOS:

Esta cuenta representa los ingresos por ventas de servicios turísticos, comisiones ganadas, más otros ingresos lo que alcanza a un valor de \$ 1.166.536,55 dólares.

EGRESOS:

Compuesto por las Cuentas de Gastos de Administración de Quito y Galápagos y por los Gastos de personal del Yate, Mantenimiento y Abastecimiento del Yate y por los gastos de turismo de los pasajeros, así como los gastos bancarios, participación empleados e impuesto a la renta de la empresa todo esto llega a un valor de \$ 1.335.124,96 dólares.

El resultado del Ejercicio 2018 refleja una pérdida de (\$ 168.588,41) dólares.

CONCLUSIONES:

1. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido.

2. La situación financiera al cierre del ejercicio económico y de resultados anuales ha sido estable.
3. Recomiendo a la Junta General poner en marcha las políticas y estrategias que se han aprobado, para lograr el cumplimiento de los objetivos previstos para el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,



Ing. Fernando Idrovo Cabezas
GERENTE GENERAL